EN LO PRINCIPAL: Presenta Programa de Cumplimiento expediente R-F-030-2016; EN EL

OTROSÍ: Acompaña documentos

SEÑOR SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE

SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

13 OCT 2016

OFICINA DE PARTES RECIBIDO

Felipe Leiva Salazar, en representación de Walmart Chile S.A, la cual comparece a su vez en representación de Walmart Chile Alimentos y Servicios Ltda., en expediente de formulación de cargos iniciado por resolución exenta N°1/R-F-030-2016, de fecha 12 de septiembre de 2016, a Ud. respetuosamente digo:

Que de conformidad con lo señalado por el artículo 42 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente ("LOSMA"), vengo en presentar un Programa de Cumplimiento en el que se proponen acciones y metas con el objeto de dar cumplimiento a la normativa ambiental en relación con los cargos señalados en la **Resolución exenta N°1/R-F-030-2016**, solicitando que éste se acoja y que se disponga la suspensión del procedimiento de sanción seguido contra mi representada.

POR TANTO, y en mérito de lo dispuesto por el artículo 42 de la LOSMA, el Decreto Supremo 30 de 2013 de la Superintendencia del Medio Ambiente y demás normas que resulten pertinentes,

AL SEÑOR SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE SOLICITO: Tener por presentado el presente Programa de Cumplimiento, de conformidad con los requisitos legales y reglamentarios, procediendo a acogerlo y ordenando la suspensión del procedimiento de sanción respecto de mi representada.

PRIMER OTROSÍ: Sírvase el Señor Superintendente del Medio Ambiente, tener presente por acompañado los siguientes documentos:

- i) Tabla Matriz-Programa de Cumplimiento.
- ii) Anexo I "Propuesta de Programa de Gestión Ambiental Planta Paine"

- iii) Anexo II "Memoria Técnica Planta Paine".
- iv) Copia de cotización de Bandejas y Contenedores.
- v) Copia de OC N°4501511281 que acredita la compra de Contenedores y bandeja de recolección.

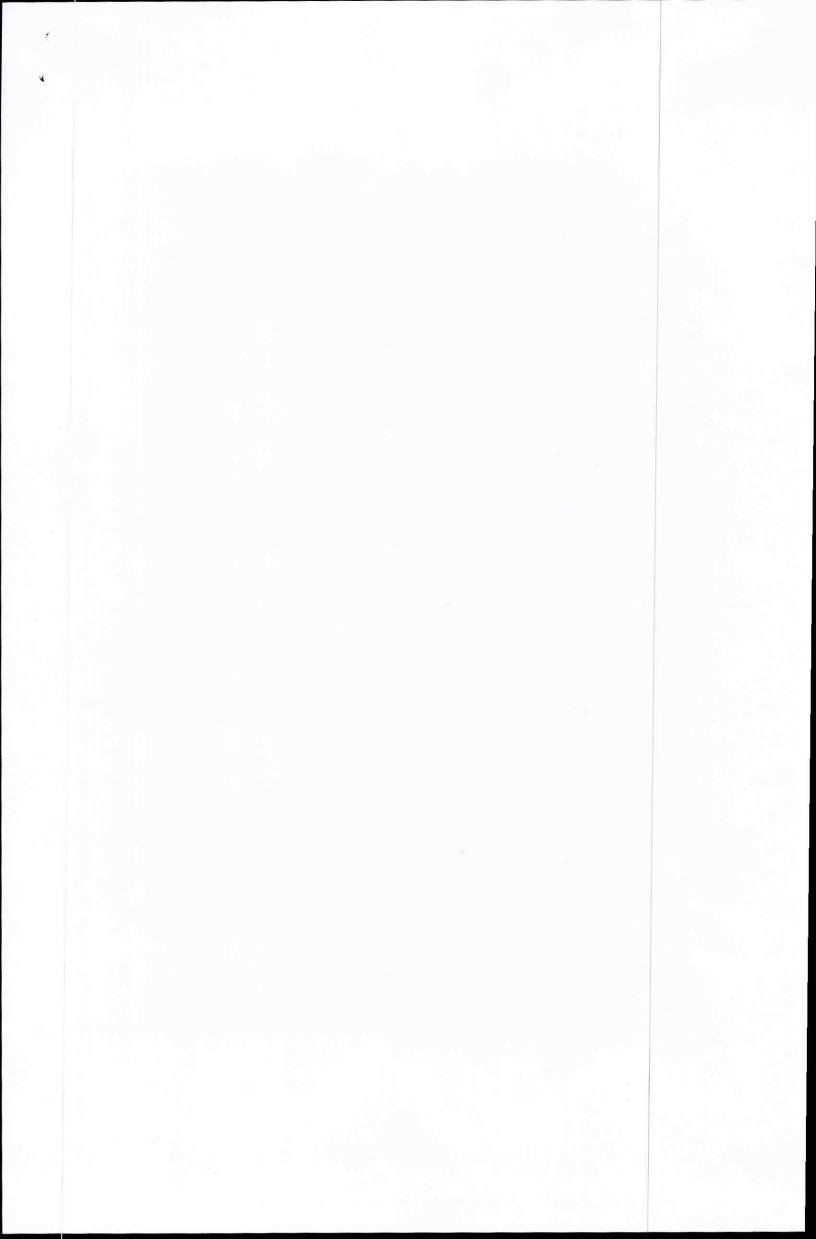
vi) Copia de CD con antecedentes Programa de Cumplimiento (Incluye informes de monitoreo Periodo Marzo-Diciembre 2015)

pp. Walmart Chile Inmobiliaria S.A.

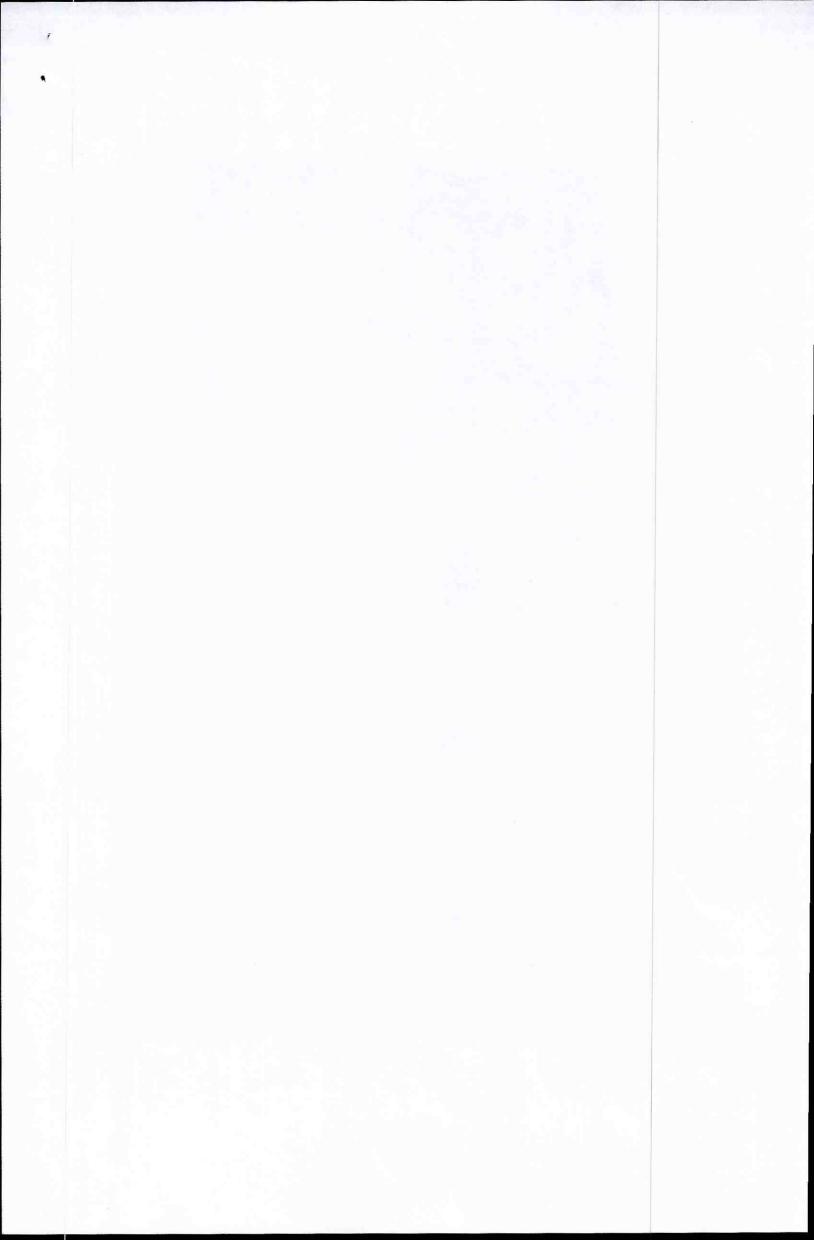
1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS	INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS
IDENTIFICADOR DEL HECHO	
DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN	No entregar reporte de autocontrol correspondiente a los meses de marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de año 2015.
NORMATIVA PERTINENTE	Resolución Exenta SISS Nº3221, de 19 de agosto de 2011.
DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN	No se generan.

2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA Y REDUCIR O ELIMINAR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS **IDENTIFICADOR** INCLUÍR TODAS LAS ACCIONES CUYA EJECUCIÓN YA FINALIZÓ 2.1. ACCIONES EJECUTADAS en cargo 1. Entrega física y en CD de los informes de FORMA DE IMPLEMENTACIÓN autocontrol y monitoreo de meses indicados Informar a Superintendencia reportes de Ejecución de Monitoreo Autocontrol DESCRIPCIÓN ACCION Y META de Programa de Cumplimiento FECHA DE IMPLEMENTACIÓN Con la presentación INDICADORES DE CUMPLIMIENTO entregado. automonitoreo Informe de MEDIOS DE VERIFICACIÓN Certificados de Laboratorio miles de \$) COSTOS INCURRIDOS (en 1 millón

2.2. ACCIONES EN EJECUCIÓN IDENTIFICADOR INCLUIR TODAS LAS ACCIONES QUE HAN INICIADO SU EJECUCIÓN O SE INICIARÁN ANTES DE LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA DESCRIPCIÓN **ACCION Y META** PLAZO EJECUCIÓN | INDICADORES DE CUMPLIMIENTO MEDIOS DE VERIFICACIÓN COSTOS INCURRIDOS REPORTES DE AVANCE REPORTE INICIAL IMPEDIMENTOS



ACCIÓN Y PLAZO DE AVISO EN CASO DE OCURRENCIA		REPORTE FINAL			FORMA DE IMPLEMENTACIÓN	
			Profesional contratado.	H		
	3.		cargo Cargo aprobado por estructura corporativa.	Programa de Cumplimiento	Creación de un Programa de gestión Ambiental y un cargo específico de medio ambiente que dependerá funcionalmente de Compliance Corporativo	
IMPEDIMENTOS	65 millones/año	REPORTES DE AVANCE	Organigrama y descripción de	2 meses después de aprobación de	ACCIÓN Y META	2
N/A	miles de \$)		· COMPLIMITATIO	EJECUCION	Programa de Gestión Ambiental Planta Paine	IDENTIFICADOR 2
IMPEDIMENTOS EVENTUALES	COSTOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Ш	PLAZO DE	DESCRIPCIÓN	N°
		ROGRAMA.	ROBACIÓN DEL PRO	AR A PARTIR DE LA AF	<u>2.3. ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR</u> INCLUIR TODAS LAS ACCIONES NO INICIADAS POR EJECUTAR A PARTIR DE LA APROBACIÓN DEL PI	2.3. ACCIONES P
ACCIÓN Y PLAZO DE AVISO EN CASO DE CONCURRENCIA		REPORTE FINAL			FORMA DE IMPLEMENTACIÓN	



Se informa en reporte final.		Gestión Ambiental Planta Paine".	Ver anexo 1 "Propuesta de Programa de	
Se informa en reporte	-			
orma en reporte final.				Seinto
				orma en reporte final.

z		
		Z

IDENTIFICADOR DEL HECHO	2
DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y	No informar con la frecuencia exigida, el parámetro pH indicado en el programa de monitoreo en los meses de Agosto, Septiembre, Octubre,
OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN	Noviembre y Diciembre del año 2014; y Enero, y Febrero del año 2015
NORMATIVA PERTINENTE	Resolución Exenta SISS Nº3221, de 19 de agosto de 2011.
DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN	No hay efectos negativos

2. PLAN DE ACCION	2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA Y REDUCIR O ELIMINAR LOS	DRMATIVA Y REDUCIR (EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS		
2.1. ACCIONES EJECUTADAS	CUTADAS					
INCLUÍR TODAS LAS	INCLUÍR TODAS LAS ACCIONES CUYA EJECUCIÓN YA FINALIZÓ	IZÓ				
N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS IN miles de \$)	COSTOS INCURRIDOS (en miles de \$)
	ACCIÓN Y META					
	·					*: £:
	FORMA DE IMPLEMENTACIÓN					

IDENTIFICADOR INCLUIR TODAS LAS ACCIONES QUE HAN INICIADO SU EJECUCIÓN O SE INICIARÁN ANTES DE LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA 2.2. ACCIONES EN EJECUCIÓN DESCRIPCIÓN **ACCIÓN Y META** FECHA DE INICIO PLAZO EJECUCIÓN INDICADORES DE CUMPLIMIENTO MEDIOS DE VERIFICACIÓN COSTOS INCURRIDOS REPORTES DE AVANCE REPORTE INICIAL IMPEDIMENTOS

				N° IDENTIFICADOR 1	INCLUIR TODAS LA	2.3 ACCIONES PRI	
FORMA DE IMPLEMENTACIÓN		Creación de un Programa de gestión Ambiental y un cargo específico de medio ambiente que dependerá funcionalmente de Compliance Corporativo	ACCIÓN Y META	DESCRIPCIÓN Programa de Gestión Ambiental Planta Paine	INCLUIR TODAS LAS ACCIONES NO INICIADAS POR EJECUTAR A PARTIR DE LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA.	2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR	FORMA DE IMPLEMENTACIÓN
		2 meses después de aprobación de Programa de Cumplimiento		PLAZO DE EJECUCIÓN	AR A PARTIR DE LA APR		
	Cargo aprobado por estructura corporativa.	Organigrama y descripción de cargo aprobado por estructura corporativa.		INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	OBACIÓN DEL PRO		
REPORTE FINAL			REPORTES DE AVANCE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	OGRAMA.		REPORTE FINAL
		\$65 millones/año		COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)			
ACCIÓN Y PLAZO DE AVISO EN CASO DE OCURRENCIA			IMPEDIMENTOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES			ACCIÓN Y PLAZO DE AVISO EN CASO DE CONCURRENCIA

FORMA DE IMPLEMENTACIÓN	ACCIÓN Y META	Ver Anexo 1 ""Propuesta de Programa de Gestión Ambiental Planta Paine"
		Profesional contratado.
REPORTE FINAL	REPORTES DE AVANCE	En reporte final.
ACCIÓN Y PLAZO DE AVISO EN CASO DE OCURRENCIA	IMPEDIMENTOS	

2.4. ACCIONES ALTERNATIVAS

INCLUIR TODAS LAS ACCIONES QUE DEBAN SER REALIZADAS EN CASO DE OCURRENCIA DE UN IMPEDIMENTO QUE IMPOSIBILITE LA EJECUCIÓN DE UNA ACCIÓN PRINCIPAL

	N° IDENTIFICADOR
ACCIÓN Y META FORMA DE IMPLEMENTACIÓN	DESCRIPCIÓN
	ACCIÓN PRINCIPAL ASOCIADA
	PLAZO DE EJECUCIÓN
	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
REPORTES DE AVANCE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
	COSTOS ESTIMADOS

1. DESCRIPCIÓN DI	1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS	FRACCIÓN Y SUS EFECTOS		
IDENTIFICADOR DEL HECHO	L НЕСНО	ω		
DESCRIPCIÓN DE L OMISIONES QUE CO	DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN	Presentar superación del límite máximo establecido en Noviembre del año 2014; y Enero, Febrero y Noviembro D.S.46/2002.	Presentar superación del límite máximo establecido en el D.S.46/2002, en uno o más contaminantes, durante los meses de Octubre y Noviembre del año 2014; y Enero, Febrero y Noviembre del año 2015, y no se dan los supuestos señalados en el artículo Nº25 del D.S.46/2002.	octubre y 25 del
NORMATIVA PERTINENTE	VENTE	Resolución Exenta SISS Nº3221, de 19 de agosto de 2011.	.011.	
DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NE PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN	No hay efectos negativos		
2. PLAN DE ACCION	IES Y METAS PARA CUMPLIR CON	2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA Y REDUCIR O ELIMINAR LOS EFEC	EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS	
2.1. ACCIONES EJECUTADAS INCLUÍR TODAS LAS ACCION	2.1. ACCIONES EJECUTADAS INCLUÍR TODAS LAS ACCIONES CUYA EJECUCIÓN YA FINALIZÓ	FINALIZÓ		
N° DI	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INDICADORES DE IMPLEMENTACIÓN CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN COSTOS INCURRIDOS	CURRIDOS
A	ACCIÓN Y META		REPORTE INICIAL	

N° IDENTIFICADOR	2.2. ACCIONES EN EJECUCIÓN INCLUIR TODAS LAS ACCIONES		
DESCRIPCIÓN Manejo contingente Residuos Líquidos	2.2. ACCIONES EN EJECUCIÓN INCLUIR TODAS LAS ACCIONES QUE HAN INICIADO SU EJECUCIÓN O SE INICIARÁN ANTES DE LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA	FORMA DE IMPLEMENTACIÓN	
	CIÓN O SE INIC		
INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	ARÁN ANTES DE LA APF		
MEDIOS DE VERIFICACION	ROBACIÓN DEL PROGRAMA		
COSTOS INCURRIDOS (en miles de \$)			
IMPEDIMENTOS EVENTUALES			

ZET CZ E NICAE	
	1 ACCIÓN Y META
	COCCA
FECHA DE INDICADORES DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN COSTOS INCURRIDOS	N° DESCRIPCIÓN
NALIZÓ	INCLUÍR TODAS LAS ACCIONES CUYA EJECUCIÓN YA FINALIZÓ
	2.1. ACCIONES EJECUTADAS
2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA Y REDUCIR O ELIMINAR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS	2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON
N/A	PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN
Art. 24 D.S. 46/2002 Minsegpres	
Resolución Exenta SISS №3221, de 19 de agosto de 2011.	NORMATIVA PERTINENTE
No presentar información asociada a remuestreos comprometidos para los meses de Agosto, Octubre y Noviembre del año 2014; y Enero, Febrero y Noviembre del año 2105.	DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN
4	
RACCIÓN Y SUS EFECTOS	1. DESCRIPCION DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS

	N° IDENTIFICADOR 1	INCLUIR TODAS L	2.2. ACCIONES EN EJECUCIÓN			
ACCIÓN Y META	DESCRIPCION	INCLUIR TODAS LAS ACCIONES QUE HAN INICIADO SU EJECUCIÓN O SE INICIARÁN ANTES DE LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA	N EJECUCIÓN	- 12	FORMA DE IMPLEMENTACIÓN	
		IADO SU EJECI	а	-	Z	
	PLAZO EJECUCIÓN CL	JCIÓN O SE INICIARÁN A				
	CUMPLIMIENTO	NTES DE LA APRO	*			
REPORTE INICIAL	CACION	-1			ě	
	INCURRIDOS					
IMPEDIMENTOS						

2		FORMA DE IMPLEMENTACIÓN			
4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4					
		REPORTE FINAL		REPORTES DE AVANCE	
121					
	CASO DE CONCORRENCIA	ACCIÓN Y PLAZO DE AVISO EN			

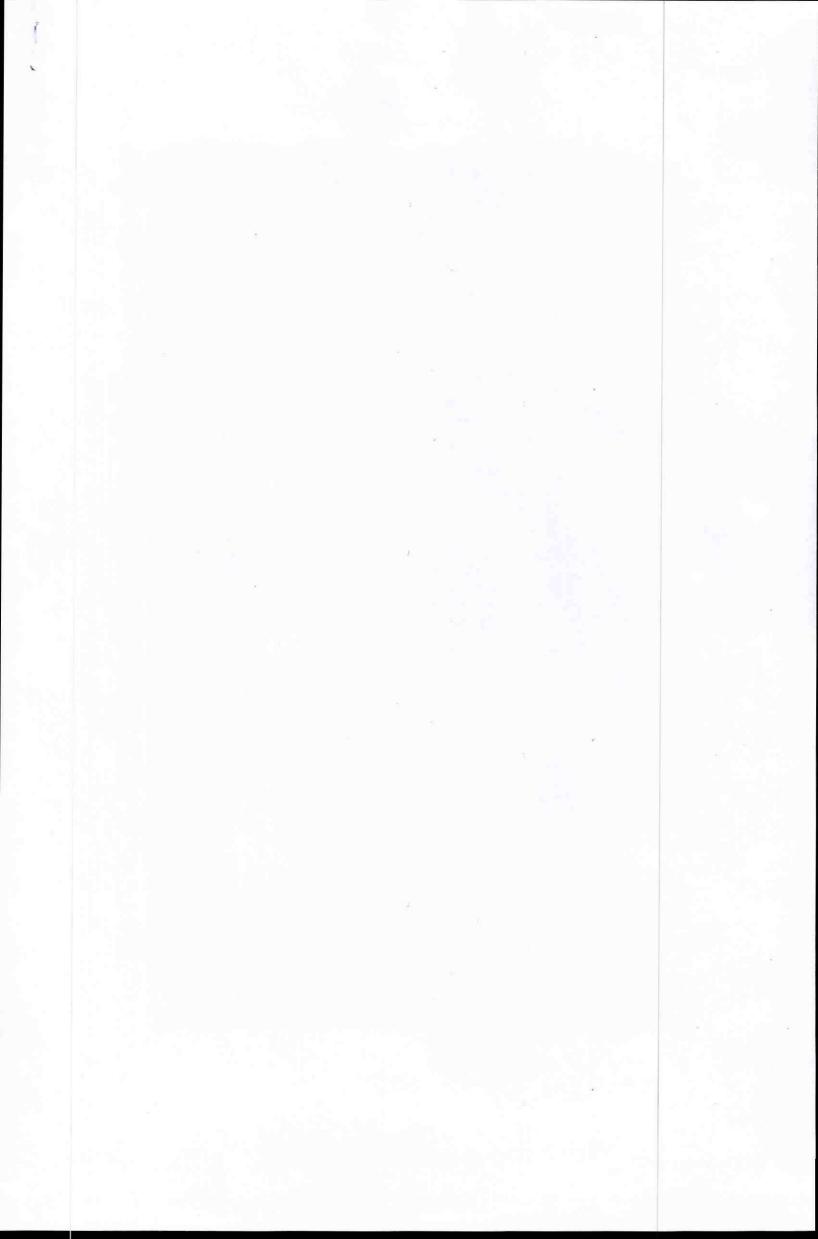
2.3. ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR

INCLUIR TODAS I	INCLUIR TODAS LAS ACCIONES NO INICIADAS POR EJECUTAR A PARTIR DE LA APROBACIÓN DEL PROPERTION DE LA PROBACIÓN DEL PROPERTION DE LA PROPERTION DEL PROPERTION DE LA PROPERTION DEL PROPERTION DE LA PROPERTION DE LA PROPERTION DE LA PROPERTION DEL PROPERTION DE LA PRO	R A PARTIR DE LA AF	PROBACIÓN DEL PRO	OGRAMA.		TARTON EVENTINI EQ
N° NENTIEICADOR	DESCRIPCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES
	Programa de Gestión Ambiental Planta Paine				MM\$ 65 /año	Z
_	ACCIÓN Y META			REPORTES DE AVANCE		IMPEDIMENTOS
X	Creación de un Programa de gestión Ambiental y un cargo específico de medio ambiente que dependerá funcionalmente de Compliance Corporativo	2 meses a partir de aprobación del Programa de Cumplimiento	Organigrama y descripción de cargo aprobado por estructura corporativa.			
			Cargo aprobado por estructura corporativa.			
	FORMA DE IMPLEMENTACIÓN		Profesional	REPORTE FINAL		CASO DE OCURRENCIA
	Ver Anexo 1 "Propuesta de Programa de Gestión Ambiental Planta Paine"		contratado.	Se entrega en reporte final		

2.4. ACCIONES ALTERNATIVAS

INCLUIR TODAS LAS ACCIONES QUE DEBAN SER REALIZADAS EN CASO DE OCURRENCIA DE UN IMPEDIMENTO QUE IMPOSIBILITE LA EJECUCIÓN DE UNA ACCIÓN PRINCIPAL.

FO	N° DE
FORMA DE IMPLEMENTACIÓN	DESCRIPCIÓN
	ACCIÓN PRINCIPAL ASOCIADA
	PLAZO DE EJECUCIÓN
	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
REPORTE FINAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
	COSTOS ESTIMADOS







ANEXO 1

PROPUESTA DE PROGRAMA DE GESTION AMBIENTAL PLANTA PAINE WALMART CHILE ALIMENTOS Y SERVICIOS

1. INTRODUCCIÓN

a) Política de Salud, Seguridad y Medio Ambiente

De acuerdo a la **Política Mundial de Salud, Seguridad y Medio Ambiente** de Walmart, se establece la siguiente declaración:

"Nos comprometemos a cumplir con todas las leyes y reglamentos correspondientes en relación con la salud, seguridad y medio ambiente (EH&S, por sus siglas en inglés) en todos los lugares donde tenemos presencia. También esperamos que los asociados promuevan prácticas de EH&S responsables y sustentables. Protegemos el bienestar de nuestros clientes y asociados, al proporcionar instalaciones seguras para comprar y trabajar. Con el fin de cuidar el medio ambiente, almacenamos y transportamos nuestros productos de manera segura, y diseñamos y operamos programas para manejar adecuadamente las aguas residuales, aguas pluviales, residuos, emisiones a la atmósfera y materiales reciclables en nuestras instalaciones".

b) Objetivo Programa de Gestión Ambiental Planta Paine

De acuerdo a la Política y Estrategia Ambiental de Walmart, el Objetivo de este Programa es establecer acciones y responsables que permitan asegurar el pleno cumplimiento normativo de los aspectos ambientales identificados en la Planta Paine, en función de la naturaleza productiva de dicha Planta.

2. DESCRIPCION DE LOS ASPECTOS PRODUCTIVOS PLANTA PAINE

Esta planta se localiza en el Km 42 de la Ruta 5 Sur, comuna de Paine, Región Metropolitana y su elección se debe a que las instalaciones arrendadas cumplen con los estándares y requerimientos de la Compañía en términos de seguridad alimentaria, posibilitó un uso inmediato para operación y posee la capacidad para cubrir las demandas de mercado en el mediano plazo.





El objetivo de esta unidad productiva, es proveer de carne molida, mercadeo (bistec, churrascos, etc.) y trozos buen corte a la Compañía con el mejor standard de calidad del mercado.

En general y de forma tal de asegurar los aspectos productivos de esta Planta, se contempla la siguiente infraestructura:

- Área productiva: 5.000 m².
- Instalación de Líneas de Producción:
 - Carne Molida: 2 líneas.
 - o Albóndigas-Hamburguesas: 1 línea.
 - Mercadeo/trozos: 3 líneas.
- Personal productivo: 65 colaboradores por turno.
- Número de turnos: 2.

3. BASES PARA LA ELABORACION DE UN PROGRAMA DE GESTION AMBIENTAL PLANTA PAINE

a) Roles y Responsabilidades

Los Roles y Responsabilidades que se asociarán a este Programa de Cumplimiento, serán los siguientes:

Etapa	Responsable	Tarea
Elaboración del Programa	Gerente Medio Ambiente y Prevención de Riesgos (Compliance Walmart Chile)	Elaborar programa de Cumplimiento Ambiental para Planta Paine en función de las características de producción y consideraciones ambientales.
Comunicación del Programa	Coordinador Compliance Ambiental Walmart Chile	Comunicar Programa, etapas y levantamientos de información a través de líneas gerenciales de Walmart Chile Alimentos y Servicios.
Implementación y Coordinación del Programa	Subgerente Operaciones Walmart Chile Alimentos y Servicios	Coordinar, revisar y garantizar la ejecución de las líneas de acción asociadas al Programa de Gestión Ambiental en Planta Paine.

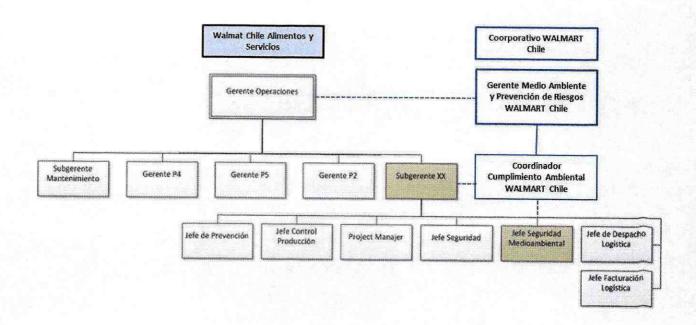




Etapa	Responsable	Tarea	
Ejecución del Programa	Jefe de Seguridad Medioambiental Walmart Chile Alimentos y Servicios	Ejecutar y comunicar resultados de las líneas de acción asociadas al Programa de Gestión Ambiental en Planta Paine. Deberá establecer un trabajo conjunto con la línea gerencial de Planta Paine de Walmart Chile Alimentos y Servicios.	
Seguimiento y Evaluación de Resultados	Gerente Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Walmart Chile Subgerente Operaciones Walmart Chile Alimentos y Servicios	Seguimiento y Evaluación del Programa de Gestión Ambiental de manera de asegurar el cumplimiento de las metas establecidas.	

b) Organización

De manera de asegurar la Implementación, Ejecución y Seguimiento del Programa de Cumplimiento Ambiental para Planta Paine (Planta 5), se contemplará la siguiente estructura de trabajo, asociada a los roles y responsabilidades indicadas anteriormente:







Es importante indicar que el cargo de Jefe de Seguridad Medioambiental se implementará a partir del mes de diciembre de 2016.

c) Programa

Considerado los aspectos productivos de la Planta Paine y la legislación aplicable a estas materias, se ha elaborado el Programa de Cumplimiento Ambiental que a continuación se detalla:





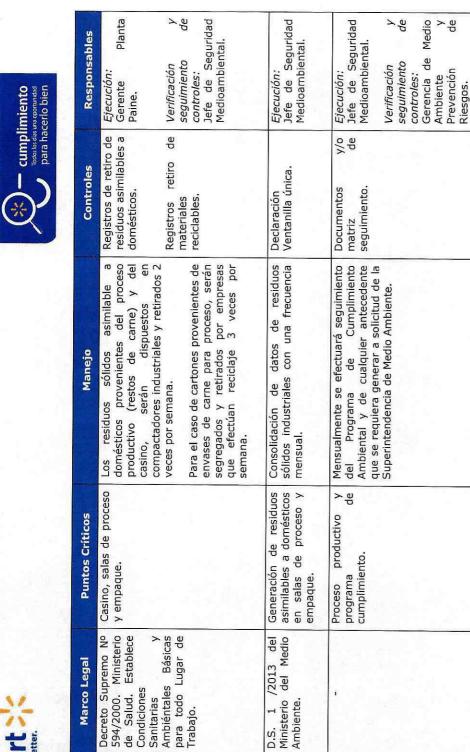
Responsables	Ejecución: Gerente Planta Paine Verificación y seguimiento de controles: Jefe de Seguridad Medioambiental.	Ejecución: Gerente Planta Paine. Verificación y seguimiento de controles: Jefe de Seguridad Medioambiental.
Controles	Registros de retiro de residuos líquidos. Registros de disposición de residuos líquidos.	Registros de retiro de residuos líquidos. Registros de disposición de residuos líquidos.
Manejo	Estas aguas seguirán siendo contenidas en un dispositivo de infiltración compuesto por 6 fosas conectadas entre sí. La descarga hacia el subsuelo se eliminará de manera de asegurar "cero descarga". Las primeras 2 fosas (1 y 2) que acumulan y decantan los lodos grasos y residuos orgánicos serán evacuadas cada 3 meses en su totalidad y limpiadas profundamente raspando muros y pisos. Estos residuos serán transportados por camiones limpia fosas hacia disposición final en Idea Corp S.A. Las fosas 3; 4; 5 y 6 que acumulan el agua sin residuos orgánicos o grasas, serán evacuadas de lunes a sábado todas las semanas por camiones limpia fosas y serán dispuestas en Planta de Aguas Andinas.	El exudado proveniente de la carne, una vez hecho el retiro de los envases primarios de plásticos que contiene los trozos de carne, será capturado desde los mesones de procesos y acumulado en un contenedor de acero inoxidable con capacidad aproximada de 1 m³. Los días miércoles y sábados de todas las semanas, estos residuos líquidos acumulados al interior de este contenedor, serán retirados por un camión limpia fosas y trasladados a disposición final a Planta de Tratamiento autorizada Idea Corp S.A.
Puntos Críticos	Aguas generadas del proceso de lavado de pisos de salas de producción y desde baños.	Aguas con sangre proveniente del retiro de envases de carne.
Marco Legal	Decreto Supremo Nº46/2002 del Ministerio Secretaria General de la Presidencia. Norma de emisión de residuos líquidos a aguas subterráneas.	Decreto Supremo Nº 594/2000. Ministerio de Salud. Establece Condiciones Y Ambiéntales Básicas para todo Lugar de Trabajo.
Ítem	Residuos Industriales Líquidos	



Industriales

Residuos Sólidos

Ítem



Ventanilla única

Gestión Ambiental





4. CONTINGENCIAS Y EMERGENCIAS

En caso de contingencias y/o emergencias de carácter ambiental, el Gerente de Planta Paine deberá comunicarse de inmediato con el Jefe de Seguridad Medioambiental para que se pueda establecer el plan respectivo plan de acción.

En caso de emergencias que pongan en riesgo el medio ambiente, colaboradores y la continuidad operacional de la Planta Paine, se deberá comunicar directamente con la Gerencia de Medio Ambiente y Prevención de Riesgos para enfrentar la situación desde el nivel Corporativo de Walmart Chile.

Los contactos son los siguientes:

- Walmart Chile Alimentos y Servicios
 - o Carlos Barceló, Gerente Operaciones (Carlos.barcelo@walmart.com)
 - o Carlos Candia, Gerente Planta Paine (Carlos.candia@walmart.com)
 - o Por definir, Subgerente Operaciones
 - o Por definir, Jefe de Seguridad Medioambiental
- Walmart Chile (Corporativo)
 - Raúl Carrasco, Gerente de Medio Ambiente y Prevención de Riesgos (<u>Raul.carrasco@walmart.com</u>)
 - Gerardo Villagra, Coordinador Compliance Ambiental (Gerardo.villagra0@walmart.com)





ANEXO 2

MEMORIA TÉCNICA PLANTA PAINE WALMART CHILE ALIMENTOS Y SERVICIOS

1. INTRODUCCIÓN

La Planta de Carnes que opera Walmart Chile Alimentos y Servicios (en adelante Planta Paine), utilizando instalaciones arrendadas a Frigorífico Paine S.A., inicia sus operaciones el 16 de noviembre de 2014. Cabe señalar que Walmart Chile ejecutó por su cuenta los monitoreos y autocontrol en Marzo de 2016.

El objetivo de esta unidad productiva, es proveer de carne molida, mercadeo (bistec, churrascos, etc.) y trozos buen corte a la Compañía con el mejor standard de calidad del mercado.

Para tal efecto, la tecnología implementada es de vanguardia usando atmósfera modificada (protectora) que permite prologar la vida útil y la frescura la carne.

Esta planta se localiza en el Km 42 de la Ruta 5 Sur, comuna de Paine, Región Metropolitana (Ver **Figura 1**) y su elección se debe a que las instalaciones arrendadas cumplen con los estándares y requerimientos de la Compañía en términos de seguridad alimentaaria, posibilitó un uso inmediato para operación y posee la capacidad para cubrir las demandas de mercado en el mediano plazo (Ver **Figura 2**).





Figura 1. Localización de Planta Paine



Figura 2. Vistas Exteriores Planta Paine











2. INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

De forma tal de asegurar los aspectos productivos de Planta Paine, se efectuaron una serie de adecuaciones interiores, las que se resumen en:

- Área productiva: 5.000 m².

- Instalación de Líneas de Producción:

o Carne Molida: 2 líneas.

Albondigas-Hamburguesas: 1 línea.

o Mercadeo/trozos: 3 líneas.

- Personal productivo: 65 colaboradores por turno.

- Número de turnos: 2.

3. ASPECTOS PRODUCCIÓN

a) Recepción

La materia prima es carne de vacuno en un 90% y cerdo 10%. Estas carnes, son transportadas en todo momento en camiones refrigerados. La carne puede ser del tipo: fresca envasada al vacío y/o carne congelada en block. Las carnes son contenidas en cajas de cartón (envase primario) las cuales poseen un peso promedio de 20 kilos. Cada ingreso de materia prima es recibido en los respectivos andenes para realizar su conteo, pesaje, separación y clasificación. Las cajas son separadas y puestas en pallet de madera en cantidad de 20 unidades por pallet. En paralelo, el departamento de calidad realiza los muestreos y revisiones para verificar que las condiciones de calidad según los parámetros exigidos se cumplan. Una vez aprobada su recepción son ingresadas al sistema interno de bodega y son llevadas a cámaras de refrigeración o congelación según su condición de mantención (Ver **Figura 3**).





Figura 3. Área de Recepción de Carne en Planta 5



b) Mantención de materias primas

Una vez que los productos son recibidos y aprobados para su ingreso, los productos son dispuestos en zonas de mantención, refrigeradas hasta su utilización. (Ver **Figura 4**).





Figura 4. Vista Interior Cámara de Conservación

c) Producción

Los cortes de carne recepcionados son mantenidos en cámaras frigoríficas con sus respectivos envases contenedores. Una vez creada la solicitud de producción las carnes son retirada sus envases secundarios (cajas cartón) y primario (bolsas plásticas), para posteriormente ingresar a las distintas líneas de producción donde serán sometidas a su procesamiento según los distintos formatos de carne predispuestos, de acuerdo a lo se puede observar en la siguiente **Figura 5**.





Figura 5. Salas de Producción



Los trozos de carne son ajustados, porcionados y dispuestos en carros o correas transportadoras para su reducción (molienda/trozado), posteriormente ser envasadas en las líneas de envasado y sellado.













Los distintos formatos de carne (ver detalle en **Tabla 1**), son pesados, envasados y etiquetados según se observa en imágenes en la sala de producción. En el momento de su sellado se usa atmósfera modificada para su mejor conservación. Esta tecnología contempla mantener una mezcla de gases que considera 70% de Oxigeno y 30% de Dióxido de Carbono dentro de cada paquete que permita alargar la vida útil del producto. Como envase primario se utiliza film y bandejas de material PET.

Los productos, formatos, pesos y producción, se detallan en la **Tabla 1** siguiente:

Producto	Formato/Peso	Producción	Imagen Ejemplo
Carne molida	Formatos de 250-500-700 gramos. Peso fijo.	26 t/día (sólo 1 turno)	MINW, U.D.









e) Logística

Se contempla distribución a través de Logística centralizada (centro de distribución Walmart Chile) mediante camiones frigoríficos. Para tal efecto, se utiliza un empacado secundario en bandejas plásticas y estandarizados a 20 unidades por pallet, según se muestra en **Figura 7**.



Figura 7. Producto para distribución





4. MANEJO DE RESIDUOS

a) Agua con sangre

El exudado proveniente de la carne, una vez hecho el retiro de los envases primarios de plásticos que contiene los trozos de carne, es capturada desde los mesones de procesos y acumulada en un contenedor de acero inoxidable con capacidad aproximada de 1 m³ (Ver **Figura 8**). Los días miércoles y sábados todas las semanas estos residuos líquidos acumulados al interior de este contenedor son retirados por un camión limpia fosas (empresa Lincoyán) y trasladados a Planta de Tratamiento autorizada "Idea Corp S.a.".





b) Aguas residuales

Las aguas residuales provenientes de las actividades de lavado de pisos y baños, eran dispuestas a través de un dispositivo de infiltración compuesto por 6 fosas conectadas entre sí y linealmente ubicadas de oriente a poniente por el costado sur de la planta procesadora (Ver **Figura 9**).





Figura 9. Vista de Sistema de Infiltración Actual



Las dimensiones de estas fosas son las siguientes: 2,50 mts de ancho x 4 mts de largo x 1,20 mts de profundidad (cada una).

Las primeras 2 fosas (1 y 2) que acumulan y decantan los lodos grasos y residuos orgánicos son evacuadas cada 3 meses en su totalidad y limpiadas profundamente raspando muros y pisos por personal de la empresa Lincoyán. Estos residuos son transportados por camiones limpia fosas a Planta de Tratamiento autorizada. Las fosas 3; 4; 5 y 6 que acumulan el agua sin residuos orgánicos o grasas son evacuadas de lunes a sábado todas las semanas por camiones limpia fosas de la empresa Lincoyán y son dispuestas en Planta "Ecoriles" de Aguas Andinas.



Rui 76,160 181.4 San Nicolás pc 6 hda Lampa Lampa vontasá/contedeacero.el

00 4501511281 1001704033 1001706319

Santiago 5-1-2065

Cotización 01-16

Sr Juan Gutiérrez

Walmart Chile Alimentos y servicios Ltda.

A continuación le presento nuestro presupuesto:

Cantidad	Descripción del artículo	Valor unitario	Valor total
1	Suministro, fabricación e instalación de bandeja perimetral sellada en dos mesas de desposte, ancho aproximado 2000 x largo aproximado 8000 totales para recolección de aguas rojas, todo fabricado a partir de plancha de 2 m/m y conformación sanitaria por compuesto a manipular (sangre). Se considera dos días de instalación en terreno, para intervenir dichos mesones e instalar bandeja perimetral, dejándola sellada para captura sanitaria	\$2.714.617	\$2.714.617
1	Suministro y fabricación de estanque de 1mt3 integramente en acero inoxidable AISI 304 de 2 mm de espesor, contemplando ruedas de poliamida con horquilla inoxidable y freno, para recepción de aguas rojas. Estanque considera despiche sanitario, soldaduras sanitarias y tapa hombre superior para efecto de lavado Valor considera suministro de bomba para succión de líquidos	\$1.417.725	\$ 1.417.725
05 05			



ORDEN DE COMPRA

N°4501511281

FECHA: 08.01.2016

Pagina 1 de 1

Walmart Chile Alimentos y Servicios Ltda.

RUT:96.755.580-0 Ojos del Salado N°0781-A - Quilicura

Santiago

Teléfono: (56-2)940 9300 Fax :(56-2)940 9699

Proveedor

Nombre : SOC CONTRATISTA HERNANDEZ CHAPPA LT

Rut : 76160181-4

: PASAJE CERRO ARENALES 269 Dirección

Ciudad : SANTIAGO

Tel/Fax

E-mail : SCHCHLTDA@GMAIL.COM

Ref

Información de compras

Fecha Entrega : 08.01.2016 Grupo de compra : AL2 - ALIPAN Centro : ALI5 - Planta Carnicería

Proyecto:

Fecha Liberación: 18.01.2016

Usuario Liberador: CBARCELO RMARTINEZE EGOMEZLOBO

Solicitud Pedido: Numero de contrato: Comprador

Comprador CRISTOPHER LEONARDO ILABACA VERA

Moneda Pesos Chilenos

Teléfono **Email**

Condiciones

Condiciones de Pago: Z030 - Pago a 30 dias. Direccion Entrega:

Condiciones de Entrega:

MATERIAL	DESCRIPCION	ALMACEN CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR
FAB	RIC. BANDEJA PERIMET SELLADA COT01-16	1 UN	2.714.617	2.714.617
La posic	ión contiene los servicios siguientes:			
10	Distribución Interna ME	1 UN	809.880	809.880
20	Distribución Interna MO	1 UN	1.904.737	1.904.737
FAB	RIC. ESTANQ. INOX AGUAS ROJA COT01-16	1 UN	1.417.725	1.417.725
La posic	ión contiene los servicios siguientes:		AND SECTION AND SECTION	
10	Distribución Interna ME	1 UN	422.965	422.965
20	Distribución Interna MO	1 UN	994.760	994.760
			SUBTOTAL CLP	4.132.342
			DESCUENTOS	0
			NETO	4.132.342
			IVA	785.145
			TOTAL	4.917.487

-Procedimiento Entregas Facturas:

Si su factura es de materia prima o material de embalaje: hacer entrega de la factura en recepción de bodega junto con la mercadería. Si su factura es de servicios o insumos, entregar las facturas en la Oficina de Parte de Walmart Chile S.A. ubicada en Avenida del Valle 725 ,piso 1, Huechuraba, Santiago. Horario de atención de Lun a Vie 9:00 a 15:00; según las siguientes consideraciones.

* El monto de la factura debe coincidir con el monto en peso chileno de la HEP o HES.

Para dudas o información general respecto a facturas y pagos, favor contactar a Contact Center de Proveedores al número (02) 2591 66 82 ó al correo wmgsscl@wal-mart.com.

Para dudas respecto a proceso de recepción y/o condiciones comerciales, favor contactar al comprador de la categoría.

^{*} Adjuntar físicamente la orden de compra (OC) y el documento HES o HEP.

* Entregar el set de documentos (OC, HES/HEP, y factura) en la oficina de partes en un plazo no superior a los 15 días corridos desde su fecha de emisión. Los documentos no deben ser entregados en sobres cerrados o carpetas.

^{*} Facturas sujetas a un plazo de reclamación de 30 días, según Ley 19.983 * La fecha de vencimiento de las facturas será calculada a partir del díade recepción de los documentos en la oficina de partes de Walmart Chile más las condiciones de pago convenidas con cada proveedor.